



AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN **(LA RIOJA)**

Plaza de Melchor Ezquerro, 1 C.P.26510

Teléfono 941 15 00 01 - Fax 941 14 10 50

N.I.F.P/26 11700 B

ofiauntamiento@aytopradejon.org

secretaria@aytopradejon.org

9/15.- ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA NUEVE DE JULIO 2.015.-

CONCEJALES:

SR.ALCALDE

DON OSCAR LEON GARCIA

SRS.CONCEJALES

DÑA. Mª FATIMA EZQUERRO MANGADO,

DOÑA SILVIA FERNANDEZ FERNANDEZ

DON LORENZO EZQUERRO EZQUERRO

DOÑA CARIDAD CASTRO CORDON

DON EDUARDO CORDON GARCIA

DOÑA ELENA CORDON LOPEZ

SR.SECRETARIO :

D.CARLOS A. PASCUAL GARRIDO

EXCUSAN LA ASISTENCIA:

DON ALBERTO CORDON CORDON, por motivos de trabajo.

DOÑA ANA ISABEL FDEZ. CORDON,

DON MARIO IÑIGUEZ CORDON,

DOÑA A. ELVIRA CORDON ANTOÑANZAS, por vacaciones.

En la Casa Consistorial de la Villa de Pradejón (La Rioja).

A Nueve de Julio de dos mil quince.

Siendo las veintiuna horas, previa convocatoria y citación al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, DON OSCAR LEON GARCIA , se reunieron los Sres. Concejales anotados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria tratando de los asuntos que figuran en el orden del día con la debida asistencia del Secretario D. Carlos A. Pascual Garrido, y abierta la sesión, por la Presidencia, el Sr. Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día, adoptándose a continuación los siguientes acuerdos:

1º).-APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DE 30 DE JUNIO DE 2015.-

Abierto el acto por la Presidencia, y por mayoría de los presentes, con la abstención de Doña Mª Fátima Ezquerro, se acuerda aprobar el borrador del acta de la sesión de treinta de Junio de dos mil quince, y cuyo texto ya conocen los señores concejales por haberseles remitido con anterioridad, acordándose su transcripción al Libro de actas correspondiente, una vez autorizada por el Sr. Alcalde y Sr. Secretario.

2º).-DACION DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA DESDE LA ULTIMA SESION ORDINARIA.-

Por el Sr. Secretario se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la anterior sesión ordinaria del Pleno, que van del D/52/2015 de 8 de Abril al D/96/2015 de 8 de Julio, y que a continuación se relacionan de forma resumida:

Listado de Decretos

Nº 52/2015 de 8 de Abril.

Asunto: APROBACION ACUERDO-INFORME SOBRE CONSTRUCCION EN SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO: Bodegas Escudero S.L.



AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN (LA RIOJA)

Plaza de Melchor Ezquerro, 1 C.P.26510

Teléfono 941 15 00 01 - Fax 941 14 10 50

N.I.F.P/26 11700 B

ofiaayuntamiento@aytopradejon.org

secretaria@aytopradejon.org

Nº 53/2015 de 9 de Abril.

Asunto: LICENCIAS DE DERRIBO: Andrés y Nicolás Chandro Heras. Tomasa Ezquerro Ezquerro.

Nº 54/2015 de 9 de Abril

Asunto: APROBACION PROPUESTA PARA LA DESIGNACION DE SIETE DIAS NO LECTIVOS PARA EL CALENDARIO ESCOLAR 2015/16.-

Nº 55/2015 de 14 de Abril.

Asunto: DEVOLUCION AVALES: Memora Servicios Funerarios S.L.U.

Nº 56 /2015 de 14 de Abril.

Asunto: DEVOLUCION LIQUIDACION PROVISIONAL ICIO: Iberdrola Distribución eléctrica S.A.U.

Nº 57 /2015 de 14 de Abril.

Asunto: LICENCIA DE CAMBIO DE TITULAR DE ESTABLECIMIENTO: Doña Begoña Fernández Cordón.

Nº 58 /2015 de 27 de Abril.

Asunto: LICENCIA DE OBRAS: Doña Elena Ruiz Zapata, Parroquia Santa Maria; D^a. Laura Ezquerro Ezquerro; D. Damián Quero Haro; D. Ambrosio Moreno Ezquerro; D^a. Pilar Miranda Lapeña.

ANULACION INSCRIPCION PAREJA HECHO: Marcel Nicolae Ilea

Nº 59 /2015 de 27 de Abril.

Asunto: INICIACIÓN DE OFICIO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE BAJAS POR INSCRIPCIÓN INDEBIDA EN EL PADRÓN DE HABITANTES.

Nº 60/2015 de 29 de Abril.

Asunto: RESOLUCION RECURSO ORDINARIO INTERPUESTO CONTRA CONSTITUCION JUNTA DE COMPENSACION INMO-ARNEDO S.L. DE 19 DE MARZO DE 2015: Don Félix Izquierdo Hierro y Doña Nimia Sainz Ezquerro.

Nº 61 /2015 de 30 de Abril.

Asunto: XIV MARCHA SENDERISTA VILLA DE PRADEJON.

Nº 62 /2015 de 4 de Mayo.

Asunto: APROBACION DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DE CONCESION DE AYUDAS ECONOMICAS PARA CONCILIAR LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL.-

Nº 63 /2015 de 5 de Mayo.

Asunto: APROBACION LIQUIDACION DE AQUALIA CORRESPONDIENTE AL PADRON COBRATORIO DE AGUAS DEL TERCER CUATRIMESTRE DE 2014.-

Nº 64 /2015 de 5 de Mayo.

Asunto: APROBACION, SI PROCEDE, ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA DE COMPENSACION DEL SECTOR I.2 DEL P.G.O.U. OTORGADA POR INMO-ARNEDO S.L. Y OTROS.

Nº 65 /2015 de 11 de Mayo.

Asunto: ACUERDO SOBRE REGULARIZACION DE FINCAS: Don Jose Miguel Cordón Garbayo y Forestacion y Repoblación S.A.

Nº 66/2015 de 12 de Mayo.

Asunto: PROPUESTA DE GASTOS 4/15.-

Nº 67 /2015 de 12 de Mayo.

Asunto: LICENCIA DE OBRAS: José Luis Fernández Ezquerro, Sorín Marius Antón, Tiberiu Orosz, Guillermo Hernández Ezquerro, Isabel Honorato Iranzo, Emilio Ezquerro Navas, M^a Cruz Fernández Cordón

Nº 68/2015 de 18 de Mayo.

Asunto: APROBACION PADRON COBRATORIO Y EXPOSICION PUBLICA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2015.-

Nº 69/2015 de 26 de Mayo.

Asunto:.- LICENCIA DERECHOS DE SEPULTURA: Elvira Mangado Ezquerro.

CONCESION A FUNCIONARIO MUNICIPAL INDEMNIZACION POR JUBILACION ANTICIPADA: Miguel Ángel Alfaro Perez.

REGISTRO DE ANIMALES: Nazaret Gutiérrez Ezquerro.

Nº 70/2015 de 29 de Mayo.

Asunto: CLASIFICACION DE PROPOSICIONES PARA LA GESTION INTEGRAL DE LA ESCUELA INFANTIL.



AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN (LA RIOJA)

Plaza de Melchor Ezquerro, 1 C.P.26510
Teléfono 941 15 00 01 - Fax 941 14 10 50

N.I.F.P/26 11700 B

ofiayuntamiento@aytopradejon.org
secretaria@aytopradejon.org

Nº 71/2015 de 1 de Junio.

Asunto: - LICENCIA DERECHOS DE SEPULTURA: Mª Carmen de la Asunción Gutiérrez
LICENCIA DE VADO: Jose Jiménez Bretón

Nº 72/2015 de 1 de Junio.

Asunto: AUTORIZACION VACACIONES ANUALES EMPLEADOS AYUNTAMIENTO.-

Nº 73 /2015 de 2 de Junio.

Asunto: CONTRATO PARA LA GESTION DEL SERVICIO DE EXPLOTACION DEL BAR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PISCINAS MUNICIPALES (2015).

Nº 74 /2015 de 4 de Junio.

Asunto: APROBACION PLAN DE SEGURIDAD: Sustitución de Luminarias C/Velasco y Cantón.

Nº 75/2015 de 10 de Junio.

Asunto: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO CONSTITUCION NUEVA CORPORACION.

Nº 76/2015 de 10 de Junio.

Asunto: Aprobación Proyectos de Obra: C/Barrionuevo, Del Medio, Ausejo I y II.

Nº 77/2015 de 10 de Junio.

Asunto: PROPUESTA DE GASTOS 5/15.-

Nº 78/2015 de 10 de Junio.

Asunto: - LICENCIA DE OBRAS: Bodegas Escudero&Valsacro S.L., Iberdrola D. Eléctrica. Raúl Caro Muñoz y Doña Mª Paz Gil Caro. Don Félix Fernández Córdón, Don César Hidalgo Ezquerro, Doña MªDolores Mangado Iñiguez.
LICENCIA AMBIENTAL: Bodegas Escudero&Valsacro S.L. Raúl Caro Muñoz y Doña Mª Paz Gil Caro.
LICENCIA DERECHOS DE SEPULTURA: Eduardo Córdón Córdón.

Nº 79/2015 de 11 de Junio.

Asunto: APROBACION PROPUESTA DE GASTOS PARA LA REALIZACION DE LA FIESTA DE LA JUVENTUD 2015.-

Nº 80/2015 de 15 de Junio.

Asunto: Nombramiento representante en Junta de Compensación.

Nº 81 /2015 de 16 de Junio.

Asunto: APROBACION PROPUESTA DE GASTOS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SOCORRISMO EN LAS PISCINAS 2015.-

Nº 82/2015 de 17 de Junio.

Asunto: - LICENCIA DE OBRAS: Bodegas Escudero&Valsacro S.L.
LICENCIA AMBIENTAL: Bodegas Escudero&Valsacro S.L.

Nº 83/2015 de 22 de Junio.

Asunto: NOMBRAMIENTOS DE TENIENTES DE ALCALDE.

Nº 84/2015 de 22 de Junio.

Asunto: NOMBRAMIENTO DE TESORERA: Doña Alicia Ezquerro Fernández.

Nº 85/2015 de 22 de Junio.

Asunto: NOMBRAMIENTOS EN MATERIA DE DELEGACIONES Y CONTENIDOS

Nº 86 /2015 de 22 de Junio.

Asunto: CONTRATACION DEL SERVICIO TALLER DE VERANO 2015: Lidérate S.L.

Nº 87 /2015 de 23 de Junio.

Asunto: Solicitud de subvención en materia de promoción cultural.

Nº 88 /2015 de 29 de Junio.

Asunto: SOLICITUD DE SUBVENCION EN MATERIA DE TURISMO: FERIA FUNGITUR 2015.-

Nº 89/2015 de 3 de Julio.

Asunto: DELEGACION DE ATRIBUCIONES: Don Lorenzo Córdón Córdón.

Nº 90/2015 de 3 de Julio.

Asunto: CONTRATACION DE UN SERVICIO DE APOYO Y DISEÑO DE BOLETINES INFORMATIVOS Nº 91/2015 de 3 de Julio.

Asunto: APROBACION INICIO EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE VEHICULO TURISMO TODO TERRENO CON DESTINO AL SERVICIO DE AGENTES MUNICIPALES.-



AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN (LA RIOJA)

Plaza de Melchor Ezquerro, 1 C.P.26510

Teléfono 941 15 00 01 - Fax 941 14 10 50

N.I.F.P/26 11700 B

ofiayuntamiento@aytopradejon.org

secretaria@aytopradejon.org

Nº 92/2015 de 3 de Julio.

Asunto: INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA. Curso 2015/16.-

Nº 93/2015 de 7 de Julio.

Asunto:.- LICENCIA DE OBRAS: D. Tomás Solana Martínez; Alfonso Martínez Ezquerro; José Luis Fernández Sainz; Armando Heras Fernández. Miguel Mangado Mangado. Santiago Ezquerro Iñiguez. Iberchamp SAT.Luis Miguel Eguizabal Garcia.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION: Mª Carmen Barco Aguado y Don J.Ramon Mangado Cordón.

LICENCIA AMBIENTAL: Iberchamp SAT.

Nº 94/2015 de 7 de Julio.

Asunto: PROPUESTA DE GASTOS 6/15.-

Nº 95/2015 de 7 de Julio.

Asunto: AUTORIZACION OCUPACION DE TERRAZAS DE VELADORES Y APROBACION DE LAS TASAS POR OCUPACION 2015.-

Nº 96/2015 de 8 de Julio.

Asunto: APROBACION EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE UN VEHICULO TURISMO TODO TERRENO CON DESTINO AL SERVICIO DE AGENTES MUNICIPALES.-

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

3º).APROBACION DE NUEVAS MODIFICACIONES AL ACUERDO DE APROBACION PROVISIONAL DE LA REVISION DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL (ACUERDO COTUR 29.05.2015).-

Resultando que con fecha 25 de Noviembre de 2014 fue aprobado provisionalmente la revisión del Plan General Municipal con las modificaciones resultantes de las alegaciones formuladas en el periodo de exposición pública y consultas recibidas, y el informe de las modificaciones propuestas por el equipo redactor, Memorias, así como una adenda al Estudio Acústico de dicho Plan, y se remitió la documentación completa, a la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja con el fin de que resolviera sobre su aprobación definitiva.

Que por acuerdo de dicha Comisión , de fecha 30 de Enero de 2015,se suspende la tramitación por la existencia de una serie de deficiencias y elementos novedosos y sustanciales ,y entre otros, la existencia de una zona de ampliación de suelo urbano industrial en la que existen discrepancias con el planeamiento vigente, que requieren deba someterse a un nuevo trámite de información pública, y la existencia de otros extremos procedimentales, que ya fueron subsanados, antes de la notificación de dicho acuerdo.

Que en sesión plenaria de fecha 9 de Abril de 2015 se acuerda aprobar provisionalmente la Revisión del Plan General Municipal, con las modificaciones propuestas por acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja de fecha 30 de Enero y consultas recibidas, y una Adenda que contiene el informe de las modificaciones propuestas por el equipo redactor y se remite la documentación completa de la Revisión del Plan General, una vez diligenciado, a dicha Comisión con el fin de que resuelva sobre su aprobación definitiva.

Que por acuerdo de la Comisión, de fecha 29 de Mayo de 2015, se suspende nuevamente por los motivos que se transcriben en el propio acuerdo y de forma desfavorable según informes de la Dirección Gral. de Urbanismo y Vivienda, Calidad Ambiental y Medio



AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN (LA RIOJA)

Plaza de Melchor Ezquerro, 1 C.P.26510

Teléfono 941 15 00 01 - Fax 941 14 10 50

N.I.F.P/26 11700 B

ofiayuntamiento@aytopradejon.org

secretaria@aytopradejon.org

Natural, y a falta de emisión de los procedentes de la Demarcación de Carreteras del Estado y Renfe

Visto que se han realizado por el equipo redactor un informe suscrito por el Arquitecto Gonzalo Latorre en Junio de 2015 con descripción gráfica que define la situación del sistema general de dotaciones públicas del sector I4 en el plano nº 9 corrigiendo las deficiencias detectadas sobre la (INCIDENCIA PREVIA 7) del acuerdo de la Comisión, emitida por la Dirección Gral. de Urbanismo.

E igualmente, en el mismo plano, grafiando los límites de todos los sectores de suelo urbanizable y corrigiendo el trazado del acceso alternativo quedando incluido en el sector I-3 sobre las deficiencias detectadas sobre la (INCIDENCIA PREVIA 21) de la Dirección Gral. de Urbanismo, y que en suelo no urbanizable se ha procedido a la rectificación del artículo 4.7.1.3.4 de las normas urbanísticas.

Visto el Informe de Secretaría y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.3 de la Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, y en los artículos 22.2.c) y 47.2.ii) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno a propuesta de la Comisión Informativa, adopta por unanimidad y con el quorum legal, el siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar provisionalmente nuevamente la revisión del Plan General Municipal, con las modificaciones apuntadas en el informe técnico de Junio de 2015 y descripción gráfica, que contiene el informe de las modificaciones propuestas por el equipo redactor, y según acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de fecha 29 de Mayo de 2015.

SEGUNDO. Remitir la documentación completa de la Revisión del Plan General, una vez diligenciado, a la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja con el fin de que resuelva sobre su aprobación definitiva.

CUARTO. Facultar a la Alcaldía para la firma de los documentos necesarios para la consecución del presente Acuerdo.

4º).-ASUNTOS DE LA ALCALDIA.-

-El Sr. Alcalde da a conocer que la próxima semana se dará comienzo a las obras de reforma del colegio público, sección infantil, que será realizado por Construcciones Pedro San Casimiro por importe aproximado de veinticinco mil euros, previos los trámites correspondientes, obra que se realiza con carácter urgente para terminar antes del comienzo del curso.

-Comunicar la ausencia del Alcalde por vacaciones del 13 de Julio al 19, y que se delegaran las funciones en el Segundo Tte. de Alcalde Don Lorenzo Ezquerro Ezquerro.

-Decir que por conflictos vecinales en C/ La Flor, se van a habilitar dos zonas nuevas de aparcamientos con más de dieciséis aparcamientos en C/ Aurora con C/ Arrabal y otro en C/ Regadío y se prohibirá aparcar en todo la C/ Flor.

-Decir que se ha dado salida al pliego para la adquisición de un nuevo vehículo para el servicio de los Agentes Municipales, invitándose a participar a varios concesionarios.



AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN (LA RIOJA)

Plaza de Melchor Ezquerro, 1 C.P.26510
Teléfono 941 15 00 01 - Fax 941 14 10 50
N.I.F.P/26 11700 B
ofiayuntamiento@aytopradejon.org
secretaria@aytopradejon.org

5º).-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A petición del Concejel Don Eduardo Cordón sobre aclaración de delegación en el segundo Tte. de Alcalde por vacaciones y no en el primero, se manifiesta que el nombramiento de Ttes. de Alcalde y orden, está previsto para suplencias o sustituciones sin delegación expresa (ausencias sin delegación expresa +24 h., enfermedad, vacantes : se asumen todas las facultades del Alcalde), y en cualquier otros supuesto, hay que delegar y para todas a alguna funciones, no haciéndose otro ruego o pregunta alguna.

Y no teniendo más asuntos que tratar en la presente convocatoria, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintidós quince horas, extendiéndose la presente que es firmada por el Sr.Alcalde y por mí, el Secretario, que de todo ello CERTIFICO.

VºBº
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO,